

ACTA DE LA SESION N°16 -2021**SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO NACIONAL, CELEBRADA EL VIERNES 11 DE JUNIO 2021.**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza, Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)
- Francisco Herrera, Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda, Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai, Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada, Tesorero (LV)
- Humberto Eliash, Past President (HE)
- Loreto Lyon, Directora de Actividades (LL)
- Juan Sabbagh, Director de Desarrollo (JS)
- Mario Terán, Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa, Administradora General CA (MG)

Invitado

- Manuel Marchant (MM)

Toma acta:

Se da inicio a la sesión a las 13:14

TABLA

1. Recurso de protección interpuesto por Jorge Guzmán en contra del Tribunal de Ética Nacional del Colegio de Arquitectos (30 min aprox)
2. Cuenta Bimestral. Tesorero (30 min aprox)
3. Fundación y Desarrollo .Past President (30 min aprox.)
4. Bienal. (30 min aprox)

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Recurso de protección interpuesto por Jorge Guzmán en contra del Tribunal de Ética Nacional del Colegio de Arquitectos

FH: Indica que se recibe en el colegio un recurso de protección en contra del TEN a propósito de lo resuelto en el fallo 20-01 en contra de Jorge Guzmán, quien apela a tribunales respecto a lo que el denunciante interpreta como una falta grave contra sus derechos individuales.

Se informa que los tribunales de justicia dieron 5 días de plazo para responder -desde enviado el recurso de protección al TEN a su correo electrónico-, pero hasta el día antes de que este venciera nadie del TEN había dado cuenta de la recepción de la causa y de la necesidad de responder.

En este marco, Sergio Andreu consultó a la asesoría Legal sobre cómo abordar el asunto, a lo que la asesoría recomendó solicitar una extensión de plazo para responder a lo requerido por los tribunales, procediéndose de esta manera.

A la fecha, aún no se tiene respuesta de la acogida o rechazo de dicha solicitud de extensión.

Sin perjuicio de ello, se indica que se están preparando los antecedentes para enviarlos al tribunal.

De la misma manera, se solicitó a la asesoría jurídica información sobre cómo proceder frente a estos casos; tanto de un punto de vista jurídico como contractual, toda vez que esta clase de servicios no se encontraban incorporados en los TDR con los que se contrató a la asesoría jurídica.

MT: le parece importante dos cosas de lo que FH informa: primero la situación, de cómo el colegio no se informa de una notificación judicial, porque no se entera el colegio y eso hace que se ha estado a punto de no cumplir el plazo y entrar en una situación más delicada; segundo dar el tratamiento adecuado a la situación de los honorarios de la asesoría legal.

JB: Entiende que como CA se deben pedir todos los antecedentes al TEN con informe detallado del caso por parte de ellos, para que Jurídico pueda resolver.

FH: Exhibe y lee documento enviado por la Asesoría Jurídica.

“MINUTA RECURSO DE PROTECCIÓN GUZMÁN / COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A.G. De conformidad a correo electrónico de fecha 10 de junio del año en curso, el Vicepresidente de Asuntos Internos del Colegio de Arquitectos de Chile A.G. solicita a esta Asesoría Jurídica un curso de acción respecto a la presentación de Recurso de Protección por parte del arquitecto colegiado Jorge Guzmán en la I. Corte de Apelaciones de Santiago. Dicha acción constitucional está caratulada como Guzmán/Colegio de Arquitectos de Chile A.G., Rol N° 3803-2021, y fue presentada en contra del Tribunal de Ética Nacional por dictación de sentencia en contra del Sr. Guzmán en la causa 20-01. Es menester advertir que dicha acción no fue presentada en contra del Colegio de Arquitectos, sin embargo, por aplicación del artículo 21 letra b) de los Estatutos, le corresponde a la actual Presidenta representar judicialmente al Colegio, a menos que se deleguen dichas facultades en otro órgano, con acuerdo del Directorio Nacional.

- Curso de acción que se propone En vista de la necesidad de salvaguardar los intereses del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., esta asesoría jurídica propone los siguientes elementos como curso de acción: BMC Abogados, Coronel Pereira 62, oficina 903, Las Condes

- Informar al Directorio Nacional de la existencia de esta controversia judicial y que esta asesoría jurídica procederá a efectuar las defensas correspondientes ante los Tribunales Superiores de Justicia de la señalada acción constitucional.

- Se propone que, mediante un acuerdo del Directorio Nacional, el Presidente del Tribunal de Ética Nacional remita un informe detallado sobre la causa en cuestión. Este informe debe ser entregado a la Vicepresidencia de Asuntos Internos a la brevedad posible, con copia a esta Asesoría Jurídica, para realizar las correspondientes gestiones con la Presidenta del Colegio en la citada representación judicial. De esta manera, y a efectos de comprender cabalmente los alcances y los motivos que originaron la presentación de la señalada acción constitucional de Protección, se puedan realizar las respectivas defensas judiciales ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, en primera instancia, y, eventualmente, ante la E. Corte Suprema de Justicia, en segunda instancia.

- Se propone también, mediante un acuerdo del Directorio Nacional, que el Tribunal de Ética Nacional remita la carpeta de la causa 20-01 “Edith Pacci contra Jorge Guzmán” y sus correspondientes antecedentes a la Vicepresidencia de Asuntos Internos, con copia a esta Asesoría Jurídica, adoptándose las correspondientes medidas de reserva en la entrega de la presente información. Se debe recalcar que cualquier vulneración del uso reservado de la información, es causal de vulneración del Código de Ética del Colegio. Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.”

HE: Consulta a los Directores que constituyen mayoría JB, LE, LA, FH y FM que digan qué opinan sobre la actitud de Jorge Guzmán, respecto al Colegio de Arquitectos y qué esperan para condenar las actitudes que ha tenido contra las mujeres arquitectas, contra las arquitectas, contra el colegio y contra todo el aparato de tesorería que nos causó problemas (que tiene otro juicio), ha tenido la sanción del TEN y ahora nos acusa como CA a los tribunales de Justicia.

JB: Se guardará su opinión para interferir con los órganos responsables de emitir los juicios.

FH: Su opinión respecto al asunto no la dará porque no corresponde al tema tratado. Pide se concentre en lo que nos convoca como DN.

FM: Espera de los Directores, especialmente del Past President que se atengan a tratar los puntos que están en tabla.

LE: Señala que no ampliará el punto porque no es el momento de dar un juicio personal.

FH: Solicita ratificar lo ahí dicho, respecto a solicitar toda la información necesaria para preparar y responder a los tribunales y solicita que lo mandaten ya que los estatutos lo responsabilizan de velar por el correcto funcionamiento de los Tribunales.

JB: Ratifica como presidenta que se siga lo indicado por FH y asesoría jurídica.

HE: Pide quede en acta que todos los directores aludidos para pedir la opinión se excusan de darla e interpreta eso como señal de apoyo a Jorge Guzmán, apoyo que ha sido irrestricto y disciplinadamente ejercido en su gestión.

Solicita además detalle del contrato con los abogados, contrato firmado.

FH: Solicita quede en acta que no acepta lo que considera una falta de respeto por parte del Director HE. No acepta una interpretación personal e individual que no lo representa en absoluto.

JB: solicita quede en acta el nivel de conversación del Past President habiendo sido presidente de este colegio, le da vergüenza que HE llegue a esto. No dará opiniones personales sino institucionales.

Ingresa LL a las 13:38 se disculpa.

FM: Apoya la propuesta entregada por FH y espera que todos lo reafirmen.

LE: reafirma la propuesta.

MT: No entiende que se reafirma. Indica que está en los estatutos, que hay una demanda y el CA debe defenderse. Hacer todos los esfuerzos institucionales en defenderse contra quien lo agrede. Reitera su preocupación a MG del porque el colegio no se entera de una notificación Judicial a tiempo.

JB: Solicita a MG responda a la solicitud de MT ya que todos los DN se preguntan lo mismo.

MG: Indica que la notificación llegó al correo del TEN y la administración no tiene acceso a él.

Ingresa JS a las 13:57 horas

2.- Cuenta Bimestral. Tesorero (30 min aprox)

LV: Según lo indican los Estatutos Vigentes de dar cuenta bimestral de los avances de la tesorería. El informe se realizó con información entregada por MG con fecha 22.05.2021.

Colegio de Arquitectos de Chile A.G.													
Flujo Caja 2021													
	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sept-21	oct-21	nov-21	dic-21	PROMEDIO
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$33.089.607	\$48.247.456	\$30.201.529	\$24.985.966									\$26.906.172
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	\$42.394.456	\$22.456.396	\$29.113.343	\$37.107.888									\$32.769.671
DESVIACIÓN	\$9.304.819	\$4.208.940	\$-9.088.186	\$12.121.922									\$6.163.499
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	28%	23%	-3%	49%									24%
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTADOS	\$-31.622.481	\$-22.050.617	\$-30.062.135	\$-28.294.690									\$-26.007.556
TOTAL EGRESOS OBTENIDOS	\$-59.795.355	\$-22.973.521	\$-24.056.331	\$-34.088.884									\$-28.376.648
DESVIACIÓN	\$-28.172.874	\$-922.904	\$6.005.304	\$-6.303.894									\$-7.371.092
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	89%	4%	-20%	23%									24%
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTADOS	\$1.467.126	\$26.196.839	\$-4.860.606	\$-4.308.724									\$1.401.364
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS OBTENIDOS	\$-17.400.899	\$-1.517.125	\$5.057.012	\$2.818.004									\$-2.608.977
DESVIACIÓN	\$-18.868.025	\$-3.034.254	\$9.917.618	\$7.136.728									\$-4.010.341
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	-1286%	-96%	2218%	173%									279%

Colegio de Arquitectos de Chile A.G.				
Flujo Caja 2021				
	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	\$33.089.637	\$18.247.456	\$30.101.629	\$24.985.966
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	\$42.394.456	\$22.456.996	\$29.119.343	\$37.107.888
DESVIACIÓN	\$9.304.819	\$4.209.540	\$-982.286	\$12.121.922
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	28%	23%	-3%	49%
	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTADOS	\$-31.622.481	\$-22.050.617	\$-30.062.135	\$-28.294.990
TOTAL EGRESOS OBTENIDOS	\$-59.795.355	\$-22.973.521	\$-34.056.831	\$-34.688.884
DESVIACIÓN	\$-28.172.874	\$-922.904	\$6.005.304	\$-6.393.894
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	89%	4%	-20%	23%
	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTADOS	\$1.467.156	\$-3.803.161	\$914.494	\$-3.309.024
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS OBTENIDOS	\$-17.400.899	\$-516.525	\$5.062.512	\$2.419.004
DESVIACIÓN	\$-18.868.055	\$3.286.636	\$5.023.018	\$5.728.028
PORCENTAJE DE DESVIACIÓN	-1289%	-86%	12718%	-173%



Deja constancia que recibidas las cuentas con fecha 1 de junio, pudo constatar que existen inconsistencias de los datos entregados anteriormente con fecha 22 de mayo, situación grave y perjudicial para la Tesorería, ya que no permiten tener un análisis de la verdadera situación del C.A.

Da como ejemplo de ello:

Con la información entregada en abril 2021, los ingresos informados

En abril \$ 33.000.000

Febrero \$ 18.000.000

Marzo \$ 28.000.000

Los ingresos informados en mayo 2021, los ingresos informados

En abril \$ 42.394.456

Febrero \$ 22.456.996

Marzo \$ 29.119.343

Abril \$ 37.107.888

Los ingresos informados en junio 2021, los ingresos informados

En abril \$ 35.531.568

Febrero \$ 18.656.996

Marzo \$ 29.119.343

Abril \$ 30.046.516

Mayo \$ 26.187.487

Lo mismo pasa con los egresos, al ser los datos inexactos, no puede realizar un análisis de la Tesorería y lo encuentra impresentable. Los datos entregados al Tesorero cambian de un mes a otro.

JB: Comparte la preocupación de JS respecto al tema financiero, este Directorio ha tenido una política de austeridad y su impresión, es que esto se viene arrastrando hace mucho tiempo y debido a que no ha existido un traspaso adecuado de la información, solicita a Luis que le de urgencia a la auditoría, para ver la situación real heredada del CA y así poder proyectar.

JS: Quiere precisar lo que plantea JB, indica que no ha hecho críticas al manejo económico pues no tiene datos necesarios, solo observa que por pandemia los ingresos del CA han sido restringidos, nota un problema económico y reitera que ha solicitado desde el principio de nuestra gestión resolver los ingresos del CA. La situación de hoy, tiene que ver con la baja de ingresos más que la situación anterior, lo ha visto en el SAT. Se deben buscar fórmulas para mejorar los ingresos del colegio, con los gastos que se vienen para financiar.

MT: No entiende la situación de la información, consulta si se cambió el contador. Porque falta o no llega la información oportuna o veraz. Cuál es el conflicto, no entiende. Reitera reocupación al no ver la situación financiera general de colegio. Solicita estado de situación del colegio con todos los activos y pasivos, saber si el patrimonio es positivo o negativo y flujo de caja, entiende que los ingresos y egresos pueden variar.

LV: Indica que efectivamente es el balance del año pasado lo que permitiría ver lo que solicita, pero está pendiente de entrega. Indica que la información que menciona Mario Teran es la misma solicitada oficialmente al ex tesorero y ex presidente, pero que se han negado a entregar.

MT: No es la administración quien debe entregar la información, consulta a MG.

MG: No entiende que es lo que falta. Indica que el CA no es una empresa por tanto no tiene gastos supuestos.

LE: Indica que dado a lo que señala el Tesorero, no logra entender por qué no se cierra contablemente el mes informado, se informan meses después otros montos, existen diferencias como indico tesorero.

JB: Solicita reunión para aclarar en otra reunión con MG, LV y SG.

HE: Desaprueba la presentación de LV, cree que es incompleta e indica que no puede exponer al DN a juzgar quien tiene la razón, si él o MG. Le parece una muestra más de la incompetencia de LV en el cargo de tesorero. Le vuelve a preguntar a la presidenta que espera para condenar a Jorge Guzmán y que espera para darse cuenta de que no es competente para dicho cargo LV. No está dando el ancho para la situación, señala. "Uds. sabían de la situación de colegio el 1 de dic. Cuando asumieron, no ha cambiado el país ni la situación económica, porque le siguen echando la culpa al Directorio anterior. Estamos expuestos a perder todo lo que se ganó en la gestión anterior respecto al tema económico.

JS: Esto debió haber llegado chequeado antes, si existen diferencias de números deben ponerse de acuerdo con la administración. Reitera que la contabilidad del CA es básica, que los problemas no son deudas de arrastre más que el préstamo.

Todas las reuniones económicas son iguales, el objetivo es siempre desviar responsabilidades al directorio anterior. Si las hubiera habría que demostrarlo, lo único que recibimos son cargos.

LL: Solicita a tesorero trabaje coordinado con MG, se deben verificar los otros ingresos que fue lo que vio se modificaba. Solicito que el tesorero trabaje en conjunto con la administración y ojalá pudieran estar la secretaria general y la presidenta.

LV: Responde que existe un presupuesto elaborado, ha mostrado como en 4 meses se ha comportado y acusa las diferencias entregadas, pues le parece preocupante que los números no coincidieron en una semana de diferencia y no permite tener certeza de su análisis. Pide se analice esto en la auditoría.

JS: Indica que es grave, lo que está suponiendo LV, que la administración está llevando mal las cuentas y lo menos que podemos solicitarte es ponerse de acuerdo con la administración para ver si los números están bien o mal. Solicita que llegue a DN con los números consensuados ya con MG antes de exponer.

HE: Indica que Jadille debe tomar la responsabilidad macroeconómico del C.A.

MT: Claramente estamos ante un problema grave, cree que para una próxima reunión algo se debe hacer. Sugiere que JB debe entregar una solución.

FM: Señala que desde el primer día el tesorero ha indicado que hay números azules, que estamos con gastos moderados, no ve grandes diferencias de desviaciones a lo que expuso respecto a los ingresos y egresos. Por lo tanto, se ha cumplido lo que como colegio se ha propuesto. Sabemos que el CA asume un gasto permanente y que debe ser cubierto en el año. La información que debe entregarse a LV debe ser una sola y no variar mes a mes. Entiende la crítica y asume que debe resolverse.

JS : FM, lo que tenemos es un problema grave de flujos y no hay como resolverlo si no se mejoran los ingresos.

3.- Fundación y Desarrollo .Past President (30 min aprox.)

HE: informa sobre la marcha de la fundación espacio y desarrollo la cual preside y quiere recordar que son entidades ligadas corporativamente al C.A y socios pero jurídicamente son entidades distintas, con personalidad jurídica distinta y con RUT distintos, por lo tanto le toca aun a pesar de que termino el periodo de la presidencia, no se ha cambiado la directiva de la fundación y como una política de la administración anterior se decidió variar tres miembros a lo que indican los Estatutos.

Se analizó que existe una ligazón contractual con Ministerio de las Culturas y las Artes, por proyecto ganado pero aún no existe documento firmado, será la Fundación quien deberá rendir y llevar el proyecto adelante. La causa que no se haya firmado el contrato es que el Ministerio de Cultura no ha cerrado la rendición de cuentas de la última Bienal. Este cierre no se ha podido llevar a cabo porque el Ministerio habría perdido la rendición enviada por el CA y se habría comunicado a MG recientemente.

Se acordó que el equipo de proyectos que gano esos Fondos concursables seguiría trabajando, pero solicitaron incorporar a LL a este proyecto específico.

También se aprobó el traspaso de \$15.000.000 millones desde la Fundación al CA.

Por el mal manejo de las Bienales anteriores, las pérdidas de la Fundación las asumió el CA. Por lo tanto, la fundación tiene una deuda histórica con el colegio y estos recursos son parte de esa deuda.

Apenas sea aprobada el acta será enviada al Directorio Nacional.

LE: Les recuerda que el cambio del directorio de la fundación no se ha realizado, ya que estamos a la espera de Ministerio Economía tome conocimiento del nuevo Directorio.

4.- Bienal. (30 min aprox)

LE: Dentro de las responsabilidades de la Directora de actividades, está la Bienal de Arquitectura. Por lo tanto, hoy queremos se expongan distintas experiencias, que le permitan a LL conocer y proyectarse en esta actividad.

MM: Fui Secretario Ejecutivo en la última bienal y desde esa posición, pude tener alguna precepción respecto de algunos puntos y nudos que pueden dificultar la implementación de la Bienal. Estos nudos no son operativos, se traducen operativamente, se manifiestan.

Las primeras Bienales eran con recursos que el CA podía movilizar y las últimas han contado con equipos curatoriales. Ambos esquemas son distintos y cada uno tiene virtudes y defectos. La última forma de llevar las Bienales con equipos curatoriales ha generado conflictos dentro del CA.

Piensa que la evolución de las Bienales está en una situación compleja tanto interna como de financiamiento.

La primera necesidad es resolver como se llevara a cabo y luego como se operara administrativamente. Se debe resolver primero que representa la bienal para el colegio y para la ciudad. Luego de esa conversación ir tomando definiciones y acciones.

JS: Comparte la inquietud de Manuel, él cree que todos queremos una Bienal exitosa. Las formulas han tenido problemas que han sido económicamente asumidas por el CA.

En su experiencia era el colegio quien llevaba el control de fondos y gastos a través del tesorero y la administración y se nombraba un Director que reportaba al resto del Directorio. Se buscaban recursos públicos y privados.

El objetivo de esta reunión es poder ver qué modelo optimo hacer en el futuro. Estamos muy atrasados.

HE: coincide con MM y JS, manifiesta que la estructura posible son 4 en teoría:

- 1.- Volver al modelo original del CA
- 2.- Seguir con la actual fundación y curatoria.
- 3.- Estructura 100% Estatal que indica JS
- 4.- Entidad Público/Privada en que el CA no tenga la responsabilidad económica, estructura avanzada con Cristóbal Molina en términos teóricos.

JB: Cree que se debe analizar bien, agradece a MM y JS de las lecciones aprendidas y de compartirlas. Pero el CA tiene una responsabilidad con la Bienal, El Premio Nacional de Arquitectura, se debe hacer cargo, se debe formar un equipo.

LL: Indica que estaba preparando atrasadamente la postulación a un fondo del Ministerio de Cultura. Cree que se debe repensar la forma curatorial que no se ha llegado a un buen fin. La Bienal está pensada para el próximo año. Cree que es bueno que los fondos no se mezclen y que la Bienal no sea llevada directamente del CA.

MM: Cree que se deben distinguir puntos para ver cuáles son más prioritarios. Un tema es cuál es el sentido que la bienal tiene para el CA y colegiados a nivel nacional, se debe consultar a los colegiados que piensan de la Bienal. Segundo tema es el esquema o formato de cómo se hará. En los últimos años las curatorias han entrado en conflicto con los colegio (COA y Dzs). Tercer punto es el financiamiento y dependerá de que queremos hacer.

Quiere transmitir que no es el apuro lo que nos debe mover, sino la base de colegiados y la ciudad.

LE: solicita ampliar la sesión en 15 minutos. Se aprueba.

FM: Consulta a Mario si existe una red de Decanos de Arquitectura.

MT: Indica que han existido, la Bienal siempre ha sido un evento atractivo que convoca el trabajo de todas las universidades. La representatividad que tiene el CA es un problema que se debe resolver y va a permear el evento de la Bienal.

Se debe convocar con mucho tiempo LL debería concentrarse en este tema y liderar un proceso y se ofrece para apoyarla.

LE: Propone que se realice una mesa de trabajo que avance y reporte al Directorio.

JB: Indica que Cristóbal Molina indicó que el Ministerio no estaba dispuesto a realizar traspasos por la experiencia anterior con el CA. Plantea la idea de una Bienal Virtual, semi presencial, incorporar experiencia internacional, amerita tener otra reunión Bienal.

JS: Se debe intentar que desde el colegio se defina un objetivo y las distintas secciones de una Bienal. Hacer un diseño previo antes de seguir y la Bienal debe ser capaz de tener financiamiento permanente.

LE: Propone levantar una encuesta a los colegiados para saber que esperan de una bienal.

MM: Por mi parte cuentan con mi disponibilidad para colaborar en esa Mesa de Trabajo Bienal.

Siendo las 15:25 se cierra la sesión.

Jadille Baza
Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera
Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda
Vicepresidente de Asuntos Internos

Lorena Estai
Secretaria General

Luis Alberto Viada
Tesorero

Humberto Eliash
Past President

Juan Sabbagh
Director de Desarrollo

Loreto Lyon
Directora de Actividades

Mario Terán
Director de Beneficios